

ESPADA DE CEÑIR

Cuerpo de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos

modelo 1876

GUARNICIÓN: de latón labrado y dorado. Formada por una cazoleta calada con aro y galluelo acabado en cabeza de león. Perilla, pomo esférico cincelado y virola. En el aro, las armas de España y, en el frontal de la guarda, el emblema específico de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos consistente en, un círculo rodeado de ramos de palma y roble en cuyo interior se colocan un ancla y un puente. Al timbre, corona real. Puño de ébano alambrado con hilo torzal dorado.

HOJA: recta, con bigotera y tres mesas a dos filos en el resto.

VAINA: de cuero negro con brocal y contera dorados. Botón de suspensión con el escudo de España.

INSCRIPCIÓN:
FAB^{CA} DE TOLEDO

Una Real Orden de 1844 reconoce, definitivamente, la existencia obligatoria de los Colegios Profesionales. Nacen para proteger los intereses generales de sus componentes. Los primeros profesionales a los que afectó fue a los abogados y procuradores, luego se extendió a la medicina y, después, a la arquitectura, siendo obligado para todas las ingenierías desde 1853.

Esta espada pertenece al reglamento de uniformidad del Ministerio de Fomento para los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de 1876.



Long T: 900 Hoja: 750 Ancho H: 012



Colección del autor

Civil Engineer's (road and public works) small sword
pattern 1876